

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Viernes 3 de Diciembre de 1880.

Núm. 13.437.

CADIZ 3 DE DICIEMBRE. 7

Galante en extremo se muestra con nosotros nuestro apreciable colega *El Eco de Cádiz*, con motivo de las pocas palabras que, cumpliendo un deber moralmente inescusable, pronunció el director de *EL COMERCIO* en el banquete de Sevilla, y á las cuales el periódico fusionista, honrándonos en demasía, por espíritu de compañerismo, ha atribuido un valor que no tienen y un mérito de que ciertamente carecen.

Damos las gracias á *El Eco* por la favorable y para nosotros honrosa opinión que le merecemos; pero no aceptamos, no podemos aceptar en ningún sentido la especie de parangón que establece entre la humilde personalidad del director de *EL COMERCIO* y el partido á que tiene el honor de pertenecer.

Valga demasiado en la opinión pública el partido liberal conservador, por la importancia de sus hombres y por la popularidad de sus doctrinas, para que pueda recibir fuerza alguna de la adhesión que lealmente le prestamos y del apoyo desinteresado que encuentra en las columnas de nuestro periódico. Ni son menos dignos, por otra parte, de la estimación general los hombres de partido que desempeñan cargos públicos, que los que como nosotros no los ejercen ni los han ejercido jamás.

La honradez, la consecuencia, la lealtad no escasean tanto en los partidos políticos, por más que lo contrario diga a maledicencia, que haya necesidad de presentar como caso raro, ó poco menos, el hecho de que, gracias á Dios, no esté indotado de esas cualidades el director de *EL COMERCIO*.

Por lo demás, *El Eco de Cádiz* al combatir el pensamiento del brindis propuesto por este en el banquete de Sevilla, exagera de tal modo sus antipatías políticas, que casi nos excusa de refutar sus aventuradas é injustificables apreciaciones.

¿Qué hemos de decir, por ejemplo, sobre la afirmación de nuestro colega de que el partido liberal-conservador, nada tiene de conservador ni mucho menos de liberal? Esto se dice de un partido á quien cupo la gloria de hacer una restauración sin que propiamente hablando resultasen en ella vencedores ni vencidos: que antes aun de que concluyese la guerra civil resignó voluntariamente la dictadura que le habían dejado el se-

ñor Sagasta y sus amigos: que desde entonces ha gobernado con Cortes sugiriéndose estrictamente á las prescripciones del régimen constitucional y parlamentario: que por primera vez en España ha dado el ejemplo en todo el tiempo de su permanencia al frente de los negocios públicos de mantener el orden sin estados de sitio, sin medidas excepcionales, sin procedimientos de fuerza: que gubernativamente no ha perseguido á nadie y antes bien ha abierto las puertas de la patria y ha restituido al seno de sus familias á todos los que sufrían en los presidios ó en lejanas tierras, sin haber sido juzgados por ningún tribunal, las consecuencias de nuestras lamentables discordias.

El partido que tiene esta historia y esta hoja de servicios no es para *El Eco de Cádiz* un partido liberal ni conservador siquiera. Es un partido de tal modo reaccionario que, á juicio de nuestro colega, su política es digna solamente de Calomarde. ¿Se puede contestar á esto con formalidad?

Conviene *El Eco* con nosotros en que todos los partidos medios que renegaron de la idea liberal fueron débiles y se disolvieron al fin; pero aquí no está más que la mitad de nuestro pensamiento. ¿Por qué se desentiende *El Eco* de la otra mitad? Pues no olvide el apreciable colega que también fueron débiles y se disolvieron y se evaporaron al cabo los partidos que por exagerar demasiado su culto a la libertad, renegaron imprudentemente de la idea conservadora.

La unión, la armonía de ambas ideas es lo que explica, diga lo que quiera *El Eco*, la vitalidad y la fuerza de la situación actual. Tiempo hace que la situación habría caído si las dos ideas y los dos hombres ilustres que las personifican se hubiesen separado. Algo diera porque esto sucediese, nuestro colega. Pero no ha sucedido ni sucederá.

El Último Telegrama de Algeciras refiere este nuevo hecho ocurrido con relación á la cuestión de límites de Gibraltar:

«Rondaba un centinela español el 26 del corriente, en los límites de las pretendidas 100 yardas, y autojandosele á los ingleses que había penetrado en dicho terreno, dieron parte a su mayor de plaza, el cual, en traje de paisano, se adelantó hacia nuestro centinela y le intimó que se retirara; este le contestó, que no lo hacía, porque tenía órdenes de sus jefes de estar allí, y por lo tanto

allí se quedaba; retiróse airado el mayor y ordenó que saliese tropa de la que allí cerca está acuartelada, la cual no se hizo mucho esperar, y marchando en forma de ataque hacia el centinela, se le intimó de nuevo que se alejara.

Nuestro soldado por toda respuesta lo que hizo fué cumplir con su consigna, esto es, cargar su fusil y prepararse á defender su puesto con la vida. Esta actitud amenazadora por ambas partes, fué sostenida durante el tiempo que tardó en cundir la alarma. Acudió por una parte el Comandante Militar de la Línea Sr. San Juan, y por otra Lord Napier de Magdala; y allí sobre el terreno tomaron acta de lo ocurrido.

Aquella misma tarde vino el señor San Juan á esta á conferenciar con el Sr. Comandante General, y es natural que vuelvan á mediar comunicaciones entre nuestra autoridad militar y la de la vecina plaza.»

Hé aquí cómo explica *El Imparcial* las dos visitas que hizo el Viernes al regimiento alcazar el general Martínez Campos:

«Momentos antes de sentarse á almorzar la real familia, llegaba ayer al regimiento alcazar el general Martínez Campos, que, según las costumbres de la corte, fué invitado á sentarse a la mesa con las augustas personas.»

Estaba preparado S. M. el Rey para asistir á las maniobras militares que estos días se están verificando, y el general no quiso detener á S. M., que luego de invitarle para la expedición, indicó al general la hora en que por haber regresado de ella podría recibirle.

Vióse, pues, al general entrar y salir por la mañana en el palacio de la plaza de Oriente, y poco antes de anochecer viósele volver á la morada de los reyes.

Con mas rapidez que se pueden expresar estos hechos sencillos, cundió la noticia, llegando á los círculos ministeriales y á los de la fusión, bordada con mil y mil detalles y comentada con estos ó los otros síntomas. En los círculos donde domina la oposición liberal comenzó la animación, y nuevos curiosos anhelaban el número de los que comentaban el suceso. En los círculos ministeriales la noticia cayó como piedra en grupo de pájaros, cada cual marchó en dirección distinta á enterarse de lo que ocurrir pudiera, y á conocer la importancia del hecho.

Ya en las primeras horas de la noche cambiaron los semblantes de aspecto, y los comentarios de rumbo. Con aire indiferente, los fusionistas aseguraban que el general había ido á interesar el ánimo de S. M. en un asunto completamente ajeno á la política. Sin poder ocultar la alegría que asomaba á sus rostros, los ministeriales decían que las dos visitas del general Martínez Campos habían sido completamente ajenas á toda cuestión política.

Es mas que posible que, acertando

en esto fusionistas y ministeriales, acertaran también los que creen que el general Martínez Campos dentro de los respetos debidos al Soberano, y sin quebrantar ninguna de las leyes de la etiqueta, quizás haya tenido ocasión de manifestarle sus impresiones sobre la situación actual. No se ha traslucido, y nos parece natural que así sea, el espíritu de las manifestaciones que el general haya podido hacer, pero creemos que hoy por hoy, no hay motivo para atribuir al hecho la trascendencia que algunos le conceden.»

El Liberal habla del disgusto de los constitucionales contra el general, al paso que «observan con satisfacción las tendencias de los comités de provincias, mas favorables á los discursos del señor Balaguer y al silencio del Sr. Sagasta que al quietismo del general Campos y las reservas mentales del Sr. Alonso Martínez, y en esta situación, si bien por ahora no harán nada que pueda provocar una ruptura, pedirán mas adelante una reunión magna, en la que se harían importantes declaraciones.»

Y añade *El Liberal* que los fusionistas avanzados tratan de restar amigos al general, diciendo que ni los Sres. Dabán, Ochoando, ni otros diputados le seguirían en una evolución hacia la derecha, ó mas bien, que no abandonarían á la mayoría de los fusionistas en sus acuerdos ó actitudes.

«Es, pues, indudable, añade, que se dibujan dos tendencias: una que espera el poder en un plazo mas ó menos lejano, y que constituirían los Sres. Martínez Campos, Alonso Martínez, Fabié, Ruiz Gomez, Suarez Inclán, Barca, Cassola, Sanchez Bregua y algunos mas; y otra que contaría con la gran mayoría del partido. Entre los primeros hay quien cree que el general Martínez Campos será pronto Gobierno, pero es esta una noticia de tal índole, que no sabemos si el mismo general estará conforme con ella.»

Lo indudable es que los amigos del general estaban muy preocupados anoche. Cuando regresó de Palacio le esperaban en su casa los Sres. Alonso Martínez, Fabié, Sanchez Bregua, Suarez Inclán y varios periodistas del partido.»

También *El Figaro*, periódico democrático, habla de la red que se supone tendida por el Sr. Cánovas del Castillo al Sr. Martínez Campos para atraerlo á sus filas, manifestando con una franqueza que no suele ser comun, que «esa red no es otra que la formada por los muchos desengaños que ha sufrido el digno general desde que pertenece á la fusión y el convencimiento que empieza á tener de que, pudiendo ser el primer caudillo

ISLAS CANARIAS.

APUNTES SOBRE SU DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA, TERRITORIO, SITUACION, AGRICULTURA, COMERCIO Y POBLACION.

Son poco conocidas en general las noticias históricas que poseemos relativas á las islas Canarias, y por eso juzgamos ser muy oportuno un libro, ha poco publicado por nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Márquez Perez de Aguiar, contraído á aquel archipiélago, que contiene mayor importancia de la que suele reconocersele.

No obstante su corto volumen, muy interesante y muy rico de noticias hallamos ese libro con que nos favoreció oportunamente.

Vamos á hacernos cargo de su contenido, aunque sea, á nuestro pesar, tardíamente y con la limitación exigida por las dimensiones de *EL COMERCIO*.

Dice nuestro querido amigo, que la casualidad puso en sus manos apuntes de uno de sus ascendientes, y de ellos

dedujo que en el pasado siglo abrigó el proyecto de publicar un libro por el cual se diera conocimiento de la importancia minera, agrícola, ganadera y mercantil de aquella hermosa region.

Que ha llevado á cabo la resolución de su pariente, modificando la forma y apuntes estadísticos que contenía, por ser referentes al siglo pasado; pero haciendo constar que el proyecto obra pensó dedicarla su autor al honorable Sr. D. Antonio Minoves y Servos, alcalde mayor que fué de Oratava, uno de los mas notables defensores de la integridad del territorio español en el archipiélago canariense.

Y dice por último que se vigorizó su resolución al recordar que entre sus buenos amigos se halla el único nieto de aquel ilustre patricio, D. Domingo Minoves, jefe de Hacienda y antiguo funcionario público, á quien por todas estas razones la dedicó.

I.

En remotos tiempos las islas Canarias fueron conocidas con el nombre de *For-*

tunata Insula; esto es, *islas afortunadas*, suponiéndolas algunos historiadores colocadas inmediatas á la region donde existían los Campos Elíseos.

Acerca del primitivo descubrimiento todo cuanto se diga no pasa de ser el producto de conjeturas. Aun los historiadores antiguos se limitan á suponer, sin asegurarlo, que fueron descubiertas por Hannon, en una exploración ejecutada hacia la costa occidental de Africa, mandada por Anibal desde Cartagena, para astimar el poderío de los romanos en la mauritana, que por aquella parte del continente africano iban fundando establecimientos.

A la invasión de los bárbaros desaparecen de la historia las islas Canarias y ninguna noticia existe de ellas hasta el año de 1016 en que, reinando en Leon Alfonso V, unos atrevidos navegantes las descubren nuevamente; pero desde aquel año hasta el siglo XIII, otra vez quedan olvidadas; pues si bien en ese intermedio otros exploradores—entre los cuales se citan los nombres de Doria y de Vivaldo—volvieron á tocar en ellas,

nada dejaron escrito sobre el particular.

En 1345 ya aparecen definitivamente en la historia; y su población debía ser numerosa, pues el pontífice las adjudicó a un hijo de D. Alfonso de la Cerda, para cuya posesión provisional se expidieron cartas en Aviñón (Francia.)

Una de las condiciones impuestas por el Sumo Pontífice al adjudicarlas fué que se había de propagar la fé de Jesús-Cristo en la población Canariense, en la cual se hallaba establecida la poligamia: adorabase la naturaleza etc.

Notables causas impidieron surtiera efecto esta adjudicación.

En 1393 otros aventureros cantábricos las reconocieron, y regresaron á los puertos de Vizcaya con rico cargamento de cera, miel, peletería, piedra pómez y algunos cautivos. Esto dió lugar á que se tomara algún interés para explotar aquel virginal territorio.

Desde entonces á 1417, los isleños sufrieron terriblemente, porque nada bastaba para satisfacer las exigencias de los nobles; que bueno es consignar no haber nacido ninguno de ellos en tierra

del ejército liberal, no debe continuar á la cola de una compañía política, entre otras cosas, porque sirve tanto mas como militar cuanto menos para político.

No es hombre el Sr. Martínez Campos que se deja coger en redes; es que era neófito en política, y ya empieza á ver claro. Es que, por lo mismo que vale, quiera ya hacerse valer donde única mente vale.»

El Imparcial publica un artículo aconsejando á los partidos la lucha constante, sin tibiezas, sin desalientos, para llegar á la creacion de un cuerpo electoral robusto y vigoroso. Bueno es el consejo, tan bueno, que al fin y al cabo ha sido aceptado por el estimable periódico democrático despues de algun tiempo que ha perdido en combatirlo.

La Integridad ha oido preguntar á algunos fusionistas si el próximo té del marqués de Muros será té verde ó té negro.

Los mejores informados afirman que será *te veo*.

Sería cómico que hubieran empezado sorbiendo té por gusto y acabaran tomando tila por necesidad.

Va á constituirse en Barcelona un centro de defensa contra la propaganda libre-cambista de Madrid. Pero, como hace observar *La Epoca*, ese centro en Barcelona no tiene razon de ser, porque allí todos ó la mayoría de sus habitantes son proteccionistas; fuera de Cataluña se comprenderia para difundir los principios de la proteccion.

Mas que centros de *defensa* y mas que propagandas proteccionistas, lo que convendria á la industria nacional, segun dice *La Epoca*, seria una Exposicion permanente en Madrid de todos los artículos y de todos los productos españoles, con sus precios y su calidad.

Leemos en *La Política*:

«Suelen algunos diarios repetir como cotorras lo que oyen ó leen, sin detenerse en la verosimilitud de lo que dicen.

De regreso en esta capital el almirante francés, despues de haber permanecido pocos dias en Paris para tomar parte en una votacion del Senado, se le ocurrió á algun diario decir que el ministro de Francia habia conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado sobre el mal trato recibido por algunos frailes emigrados en Barcelona.

En nuestro fondo nos ocupamos de ese supuesto mal trato, y ahora, aparte, podemos afirmar de un modo terminante, que ni una sola palabra ha versado en la conversacion habida entre los señores presidente del Consejo, ministro de Estado y embajador de Francia respecto al asunto de los frailes.

Case, pues, de agitar sus alas ese *canard*»

El Lunes fué recibida por el presidente del Consejo la comision de representantes de Aragon encargada de so-

licitar la construccion del ferro-carril de Canfranc.

A la exposicion acompañan 500 pliegos de papel llenos de firmas, en que se unen los nombres de representantes de todas las clases sociales y de todos los partidos de Aragon. Al entregarla, el señor obispo de Huesca pronunció un sentido discurso encareciendo la importancia y la trascendencia que para las provincias que representaban tiene el asunto de que se trata, y pintó la ansiedad con que Aragon entero espera una resoluzion en la que cifra lisoujeras esperanzas.

El señor Cánovas del Castillo parece que ofreció á los representantes aragoneses que pasaria la exposicion á la junta consultiva de Guerra, y tratara el asunto en Consejo de ministros, dispuesto como estaba á apoyar y proteger todos los intereses legítimos que tiendan al desarrollo de la riqueza española.

El Liberal publica los siguientes datos biográficos del prelado nombrado para la diócesis de Vitoria:

«E Sr. D. Mariano Miguel Gomez, obispo de Segorbe, destinado á suceder á los Sres. Aiguacil y Herrero en el gobierno de la diócesis vitoriana, es uno de los prelados mas hábiles y de mayor *don de gentes* del alto clero español. Como buen montañés, tiene un sentido práctico y un despejo natural muy marcados, que le han hecho sobreponerse á muchos hombres de gran talento é ilustracion; á pesar de no ser los suyos de primer órden.

Nació en Carvera de Rio Pisuergra, en humilde posicion y tuvo muy modestos principios en su carrera. De sesenta años de edad, laborioso y activo como pocos, sabe despertar en cuantos le tratan especiales simpatias con su fino trato y su carácter eminentemente conciliador.

Debe todo cuanto es á sí mismo. Estudió en Valladolid, que es para él como una segunda patria, y en cuya ciudad es en extremo considerado. Fué catedrático en diversos puntos, entre otros en la Nava del Rey, y jóven y seglar aun, ganó la prebenda de lectoral de Segovia, á cuyo título se ordenó, y mas tarde de la misma canongía en el cabildo de Valladolid. En esta poblacion dirigió el colegio de humanidades que habia dirigido el Sr. Cantalapiedra, y desempeñó largos años el cargo de rector del Seminario conciliar.

Siempre tuvo decidida vocacion por la Iglesia y por las antiguas ideas y dista tanto de la intransigencia tradicionalista como de la escuela liberal. Dulce y suave en su carácter, creo que no se opondrá á las aspiraciones y manera de ser del clero de la nueva diócesis, y que no tendrá en Vitoria un solo enemigo.»

Correo de anoche.

MADRID 1.º

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á D. Fernando de Galarza, regente que ha sido de la audiencia de Las Palmas.

considerable pillage de cebada, ganado é higos. Pero cuando los nuestros cargados del botín acordaban restituirse á las embarcaciones, advirtió el práctico al comandante Cabron el peligro en que la gente se encontraba, por cuanto los isleños se reunian para cortarles la retirada en los desfiladeros. No quiso el comandante atender á los consejos que se le daban, y respondió con castellana gravedad: «Anda, hijo, anda: yo no tengo miedo á gentes desnudas,» y prosiguió marchando, mas valiente que reflexivo.

Y las gentes desnudas cargaron á los españoles en medio de una bafada con tal impetu y gritaria que parecia hundirse la tierra. Nuestra tropa fué derrotada: una pedrada quebró los dientes al comandante Cabron; con dificultad pudieron los expedicionarios conseguir su reembarque: en Guinignada dejaron cien heridos; y Pedro Cabron regresó á España derrotado y confuso.

Este personaje pertenece á una distinguida familia gaditana, y ese ilustre apellido dió nombre hasta hace poco tiempo á una pequeña calle del barrio de

Murina.—Reales decretos nombrando ordenador del apostadero de la Habana á D. Manuel Rodriguez y Fabregat, y del de Filipinas á D. Ignacio de Negrin y Nuñez; relevando de la intendencia del departamento de Cartagena á D. Rafael de Escriche y Mingorance, y nombrando para este cargo, al intendente de marina D. Leandro de Saralegui y Fernandez Nuñez.

—El señor marqués de Molins se ocupa activamente del estudio de nuevos tratados de paz y amistad y de comercio con las repúblicas del Centro y Sud de América, donde España, y particularmente su comercio, podrán encontrar importantes centros de consumo.

La opinion pública en las Américas latinas acentúa cada dia mas sus vivos deseos de renovar las buenas relaciones amistosas con España.

—En la votacion verificada anoche en la academia de Jurisprudencia resultó elegido secretario el Sr. Montejo por 105 votos.

El Sr. Garcia Gomez obtuvo 84. Para el cargo de cuarto vocal se proclamó al Sr. Reus por 99 votos contra 47 que alcanzó el Sr. Lluhan y 43 el señor Rico.

La lucha fué reñida, los incidentes se multiplicaron, ocurriendo no pocas novedades.

Terminada la votacion se leyó la renuncia del cargo de primer vicepresidente que desempeña el Sr. Romero Giron.

La academia presentó una proposicion de confianza, suplicando al Sr. Romero Giron retirase la renuncia.

Así lo espera la corporacion que tantas distinciones viene mereciendo de tan distinguido hombre público.

Algunos relacionaban dicha renuncia con el resultado de la votacion, desfavorable á cierto académico apoyado indirectamente por la junta.

Puesta á votacion resultó aprobada la proposicion por 32 contra 20.

Los que pidieron votacion nominal se retiraron sin depositar su sufragio.

Esta conducta era censurada.

El presidente de la academia Sr. Silvela se habia retirado del local mucho antes de prever estos sucesos.

Los presupuestos presentados por el Sr. Rolland, fueron aprobados despues de discutirlos los señores Soriano y Balbás.

—Se ha dicho hoy que el oficial general por quien se interesó ayer el general Martínez Campos en la conferencia que celebró con S. M. el Rey, es el general Ripoll, detenido hace algunos dias.

—Parece que no será banquete, sino almuerzo, el que se verificará en Zaragoza al paso del Sr. Balaguer por aquella ciudad. Asistirán unas 30 ó 40 personas.

—En las subastas celebradas ayer en la direccion de la Deada del personal y materia, se han admitido proposiciones á los cambios de 78'89 á 74 por 100 en la primera y de 66 á 69'39 en la segunda.

Dublin 30.—La liga agraria de Irlanda está recibiendo nuevas é importantes adhesiones.

Reina gran intranquilidad en el país. Se preparan meetings para pedir al Parlamento inmediatas reformas en la cuestion de las tierras.

Londres, 30.—Se ha sentido un ligero temblor de tierra en Londonderry (ciudad de Irlanda de 14.000 habitantes, capital del condado de dicho nombre).

No hay que lamentar ninguna desgracia.

Santa Maria, y á la casa que en ella tiene su frente.

Convienes ahora decir: «La digresion os pide mil perdones, que yo suelo pecar en digresiones.»

II.

Desgraciadísima fué la suerte de aquel archipiélago hasta 1480. De unas mangas pasaba á otras peores y todas cometian atrocidades sin cuento, mientras la poblacion decaia lamentablemente.

Las quejas de todo esto fueron escuchadas en la corte de Castilla, que al cabo envió á la buques y gente armada que pasase fin á la barbarie de aquellos crueles opresores. De los *guaniches*, como llamaron los castellanos á los indigenas, solo quedaba ya un corto número: los mas de ellos habian perecido en los combates.

En 1528 todo habia variado de aspecto favorablemente. Desde entonces aquel archipiélago constantemente tomó parte mas ó menos activa en todas las vicisitudes de la metrópoli.

Roma, 30.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 221 votos contra 188 la órden del dia dando un voto de confianza al ministerio.

Roma, 1.º.—El *Diritto* dice que el gobierno ha recibido un telegrama de Valparaiso anunciando que 25 000 infantes del ejército chileno con 500 caballos y 100 cañones salieron de Arica el 6 de Noviembre con direccion á Pisco, donde llegaron, haciendo despues un movimiento sobre Lima.

El ejército peruano se ha organizado en dicha ciudad, de la cual iba á salir para hacer frente al enemigo.

Se añade que las fuerzas peruanas son superiores en cerca del doble á las chilenas, pues se componen, ademas del ejército regular, de la milicia nacional.

Paris, 30 (8'27 m.).—En los círculos ministeriales se asegura que está ya adoptada por decision gubernamental la clausura de todos los círculos católicos de obreros.

Paris 30.—Senado.—El Sr. Gontaut Biron ataca la politica de intervencion seguida por el gabinete por creerla peligrosa.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthelemy Saint Hilaire, defiende la politica seguida por el gobierno, que adhiriéndose al concierto europeo y participando en la demostracion naval, ha contribuido al mantenimiento de la paz. Espera que la cuestion de Grecia se resolverá sin grandes dificultades. La caida de Turquía (ha añadido) ser á una catástrofe que es necesario evitar en tanto que sea posible.

El señor duque de Broglie censura al gabinete por el abandono que ha hecho de una politica prudente. Con este motivo hace algunas alusiones contra el presidente de la Cámara de diputados, Sr. Gambetta. Francia, añade, debe seguir una politica de intereses. La actitud de las Potencias en 1870 justifica á Francia que retirando sus tiendas debe permanecer neutral y libre.

El Sr. Freycinet defiende la politica Grecófila, temiendo que la demostracion naval en favor de Grecia, llegue á ser imposible. Confia en el gabinete actual para una solucion honrosa de la cuestion de Grecia.

Se aprueba el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º de Diciembre.

El directorio fusionista no llegó á reunirse ayer, como se creia; pero ha debido reunirse esta tarde en casa del señor Romero Ortiz.

El general Martínez Campos, continúa guardando silencio sobre su conferencia con el Rey; pero su silencio es tal vez intencionado y *diplomático*, pues con él dá á entender que en la conferencia se habló de algo importante, relacionado con los asuntos políticos, y voy creyendo, sin embargo, que nuestro jóven monarca, consecuentemente con su sistema habitual, descartó habilmente la politica de su conversacion con el general.

Todos apremian á éste para que diga lo que ha ocurrido y Martínez Campos persiste en callar como si tuviese cosas importantes que decir y que no quiere revelar. Lo que se presume en los círculos ministeriales es que el general habló al rey interesándose por un militar que parece está procesado por motivos políticos, el general Ripoll, segun unos, y el brigadier Salcedo, segun otros.

Si esto es verdad, vienen á tierra to-

Diferentes ataques sufrió de las escuadras inglesas, que siempre rechazó valerosamente. En el de Julio de 1797 Nelson perdió el brazo izquierdo, y su escuadra hubo de retirarse, con tanto mayor bochorno cuanto que los atacados carecian de los necesarios recursos de defensa, dirigida notablemente por D. Antonio Minoves y Servós, alcalde mayor de Orotava.

Despues de muchas amenazas, el art. 1.º de la intimacion que recibieron, estaba concebido en estos términos:

«Deberán entregarse las fuerzas, poniendo al momento á las fuerzas británicas en posesion de todas las puertas.»

«Siguen otros artículos, y despues de firmado el documento, pone á modo de postdata.

«Dentro de media hora espero la aceptación ó la repulsa.—Horacio Nelson.»

(Se concluirá).

de España.

En 1417 un tal Bathencourt tomó el título de Rey, y el mismo año se creó allí la primera silla episcopal.

Adviértese aquí una falta en la historia de que extractamos: la subsanaremos con alguna extension por haber de tratarse de un hijo de Cádiz.

Pedro Hernandez Cabron, regidor del ayuntamiento de esta ciudad y capitán de la mar, y Alonso de Quintanilla contador mayor de cuentas de los reyes católicos, celebraron un acuerdo para la conquista de la gran Canaria.

El primero de ellos tomó el mando de cuatro navios, bien provistos y equipados para conducir á Canarias al jefe Juan Rejon y auxiliario en caso necesario.

Apostó la escuadra á las isletas el 6 de Agosto de 1479, y se intentó hacer el desembarco por la parte de Tirajana, bajo las órdenes del expresado Pedro Hernandez Cabron.

Ejecutóse sin ningun obstáculo, por que los isleños se retiraron á las cambras, dando lugar á los españoles para pensar en el valle adentro que hicieron

dos los cálculos que se han hecho en los círculos políticos.

Vereamos si se aclaran las cosas en la reunion del Directorio.

Por el telégrafo hay ya noticia del discurso pronunciado por Balaguer en el banquete de Lérida. Está sustancialmente en armonía con sus declaraciones de Valencia y Barcelona; pero no las ha acentuado, como se decía. A los campistas y centralistas les ha parecido el discurso tolerable. No espero que influya, de un modo ó de otro, en el estado de las cosas.

Y tanto por esto como por el lenguaje que emplea Martínez Campos cuando se le pregunta si esta a punto de romperse la fusion, me inclino a creer que no habrá rompimiento por ahora y que todo seguirá lo mismo hasta la reunion de las Cortes.

Es asunto de todas las conversaciones el engaño y estafa de que se ha querido hacer víctima a un inglés recién llegado a Madrid con yo no sé que proyecto sobre arreglo de la deuda. Se le hizo creer que el ministro de Hacienda le esperaba, y aun hubo la superchería de llevar a la estación del ferrocarril un coche que se decía ser del ministro para que el inglés cayese en la red que se le tendía. Todos convienen en que el Sr. Cos-Gayon ha sido completamente ageno a este asunto, en el cual entiende ya uno de los jueces de primera instancia de Madrid.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 2 de Diciembre a las 5'00 de la tarde.

En el Consejo de ministros de hoy se firmó el decreto convocando la reunion de Cortes para el 30 del actual.

Hablóse de política interior de Lérida, de Málaga y de Cádiz.

En la reunion del directorio hubo uniformidad de criterios.

Cambios. — Interior, 21'75. — 2 por 100 amortizable, 42'30. — Bonos, 100'00. — Londres, 48'15. — París, 5'04 1/2.

La *Cronica* publica este telegrama: Madrid 2 a las 11 mañana.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés.

Martínez Campos ha negado terminantemente la veracidad de los rumores sobre el rompimiento de la fusion.

El directorio dinastico-liberal tiene identidad de miras y completa unanimidad en todo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Renta perpétua al 3 p. 21'75.
Id. id. exterior al 3 p. 22'65.
Deuda amortizable, 2 p. 42'35.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 100'00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 000'00.
Oblig. productos Aduanas, 100'75.
Obligaciones ferro-carriles, 42'90.

Gacetas

Ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en el turno que le era respectivo, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, el ilustrado sacerdote, catedrático de religion y moral de las Escuelas Normales de esta ciudad, D. José Leon y Domínguez.

El Cabildo Catedral debe estar de enhorabuena con tener en su seno tan ilustrado presbitero.

El 10 del corriente mes darán principio las oposiciones para cubrir vacantes en el escalafon del cuerpo de Capellanes párracos castrenses.

Forman el tribunal, los doctores D. Eduardo Palau, D. Gerardo Muller, D. José Joaquín Carranga, D. José de Almazan, el Auditor del Vicariato Sr. Zetin, y los señores doctores Lafuente y Salazar, juez eclesiástico y provisor del Arzobispado de Toledo.

Los frailes carmelitas de cuya llegada hemos dado cuenta, no son de los expulsados de Francia, sino hijos de nuestro pais y procedentes de Burgos, de donde han venido a Cádiz, con objeto de embarcarse para Cuba. Se alojan en el Hospital de Mujeres.

Las capturas verificadas por los individuos del cuerpo de Orden Público en el pasado mes de Noviembre, han sido:

Por robo, 10. — Por reyerta y escándolo, 34. — Por ueridas, 10. — Por armas prohibidas, 42. — Por órden de varias autoridades, 33. — Por desertores, 2. — Por indocumentados, 35. — Por prófugo, 2. — Por apedreo, 3. — Total, 171.

El vapor *Aurora* que salió de Manila el 25 de Noviembre llegó a Singapore el día 1.º del corriente. Para fin de mes llegará a Barcelona.

El vapor *Vitoria* que salió de Barcelona el 24 de Noviembre dejó a Port Said el día 30.

Dice *El Último Telégrafo* de Algeciras en su número del día 30:

«Tenemos en nuestra rada un temporal terrible. Las embravecidas olas combaten la costa y el tiempo parece cargar cada vez mas. La lluvia ha sido tambien torrencial, y una fuerte tronada descargó en la noche del Domingo. Un golpe de mar se llevó un bote de la goleta de guerra *Ligera* que pudo ser cobrado cerca del muelle por una lancha del ponton *Algeciras*.»

El juez de primera instancia de Alhama (Granada), se vió sorprendido hace pocos dias con un oficio aceptándole la renuncia de su cargo, siendo así que el Sr. Cabezas no habia hecho semejante renuncia. Resulta, pues, que el oficio de peticion fué falsificado y se instruyen las oportunas diligencias para averiguar el autor de semejante hecho.

Dice *El Guardian* de Gibraltar:

«Ayer Domingo con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey de España, ondeó el estandarte real en los sitios *Montague Cavalier*, *Europa Flagstaff* y en *Rock Gun*. A mediodía y con este motivo hizo la *Saluting Battery* el saludo de ordenanza, ondeando la bandera real española en el *Hacho* durante dicho saludo.

El fuerte de Algeciras, como ya hemos dicho, hizo tambien los tres saludos de costumbre.»

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa al mando del almirante A. Hood, compuesta del *Minotaur*, con 17 cañones y 900 tripulantes; *Guicourt*, con 13 cañones y 800 tripulantes; *Achilles*, con 14 cañones y 600 tripulantes, y *Northumberland*, con 14 cañones y 800 tripulantes.

Dicha escuadra ha empleado ocho dias en recorrer la distancia de Queenstown a Vigo.

El diputado a Cortes Sr. Reig, que acaba de morir en Barcelona, pertenecía a la minoría constitucional.

La redaccion de *El Eco de Fregenal* trata de colocar una lámpara conmemorativa en la casa donde nació D. Juan Bravo Murillo, hijo ilustre de aquella ciudad.

La Diputacion provincial de Gerona ha acordado establecer dos semilleros de vides americanas, resistentes a la filoxera, en algunos de los pueblos de la parte baja de los partidos judiciales de Gerona y Santa Coloma de Farnés.

La sala primera de lo civil del Tribunal Supremo está para decidir un recurso visto ya ante la misma sobre si el menor que obliga su paga, como militar, necesita en juicio de curador, tratándose de haberes adquiridos por razon de su profesion.

Informaron brillantemente los Sres. Figueras en sentido afirmativo, y Diaz Moreu en sentido negativo.

El Tribunal ha de fallar, y su fallo formará jurisprudencia.

Se ha dispuesto quede en suspenso el pase de jefes y oficiales al ejército de Cuba, por haber sobrantes en aquel ejército.

El representante de los Estados-Unidos en Madrid ha estado en Palacio con su señora a complimentar a Ss. MM.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando segundo comandante de marina de Sagua la Grande al teniente de navio de primera clase D. Eduardo Albacete y Juste.

—Idem auxiliar del jefe de armamento del arsenal de la Carraca al teniente de navio D. Enrique Lostoa, y ordenador en relevo de don Eduardo Albacete.

Con motivo del fallecimiento del teniente de navio de primera clase D. Manuel Pavia, se han dado los ascensos siguientes: a teniente de navio de primera D. Miguel Aguirre, y a teniente de navio D. Manuel Cuervo.

Una importante editorial de Paris ha solicitado autorizacion para traducir el libro *Cánovas, su pasado, su presente y su porvenir*, y es probable aparezca al mismo tiempo que en España, en Francia y en Inglaterra.

Ya hemos dicho que acaba de publicarse en Londres una nueva novela de lord Beaconsfield (Disraeli) que, como todas las obras del antiguo ministro, excita vivamente la atencion y promete a canzar un éxito extraordinario. Los editores Longmans y compañía han pagado al autor por el manuscrito de *Endymion* 10.000 libras esterlinas, ó sea 250.000 francos.

Se dice en Madrid que la Sra. Patti ha aplazado su venida a la corte por algunos dias.

Refiere *El Diario Español* que la célebre arpista Srta. Esmeralda Cervantes ha sido nuevamente atacada en América por la fiebre amarilla, debiendo su salvacion al medicamento que le ha propinado un indio, compuesto del jugo de varias plantas de las florestas vírgenes de aquellas apartadas regiones. El medicamento que ha salvado la vida a la simpática artista va a ser analizado en el Brasil.

Casa de Socorro de los Caballeros Hos

pitarios españoles.—Calle Rosario Cepeda.

Número de curaciones . . . 195
Heridos 14
Consultas 21

Está conforme con el parecer del director facultativo, correspondientes a los servicios prestados por el establecimiento en el pasado mes de Noviembre.

Cádiz 1.º de Diciembre de 1880.—El secretario general, Félix José Tresgallo.

LA NUEVA CABAÑA.

Amargura, 99.

Hoy de ocho a doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza permitiéndose el antífaz a las señoras.

Los señores sócios pueden pasar a Secretaria a recoger los billetes de señoras que les corresponden.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil: 10 y en la Cárcel: 78.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matalero 24. En el empedrado 42. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 23. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 91.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 10.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, Federico Rudolph. (608)

La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de *El Fenix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Junio próximo, bajo la denominacion arriba espresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprey, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

Aviso.

Las suscripciones a las acciones de la Compañía Universal del Canal Interoceánico para la perforacion del Istmo de Panamá, se reciben hasta el día 9 de Diciembre, en casa del agente de la Compañía del Canal de Suez, Baluarte, 5.

(722)— Antoni Sicra.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel teniente coronel comandante de Artillería, D. José Serra y Rivero.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 2 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

4 carneros	de	á	1'00 Ptas. Ctos.
0 toros	de	á	1'00
11 bueyes	de	1'44	á 1'65
12 vacas	de	1'50	á 1'62
0 novillos	de	á	1'50
4 uteros	de	á	1'59
6 corderos	de	á	1'50
1 ñeños	de	á	1'76
1 terneras	de	á	1'98
18 cerdos	de	1'62	á 1'69
29 reses vacunas con peso de kilos,			4,628
18 cerdos id. id.			1,895
4 carneros id. id.			54

Suma total de kilos 6,577

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Francisco Javier, conf.

MAÑANA.—Santa Bárbara, virgen.

JUBILEO.—En la iglesia de Sto. Domingo.

MAÑANA.—En la iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las 7 1/2 y se reserva a las 5 y 1 1/2.

En el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará un solemne triduo a la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, los dias 6, 7 y 8 de Diciembre.

Empezará a las cinco y media de la tarde, predicando en toda ella el señor don Francisco Sanchez Marchena, presbítero y catedrático del Seminario.

El día 8, principiará la funcion a las once en punto, estando el panegirico a cargo del referido señor Marchena.

Los dias 4, 5, 6 y 7 en que está el Jubileo Circular en este Oratorio, habrá misa cantada a las nueve y rezada a las diez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. calmoso despejado.
Al Medio dia. NE. id. id.
Al Ocaso. NE. id. id.
Barómetro A: 772. Termómetro 17.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 6 y 55
Se pone a las 4 y 15
Salte la LUNA a las 8 y 29 mañana.
Se pone a las 6 y 18 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta a las 2 y 49 de la madrugada.
Primera baja a las 8 y 58 de la mañana.
Segunda alta a las 3 y 12 de la tarde.
Segunda baja a las 9 y 21 de la noche.

Comercio

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 1.º Vapor español Jovellanos, cap D. F. Azqueta, de Lisboa en 30 horas con carga general a D. J. E. Gomez.

Día 2.º Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Molins, de Malaga en 14 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor inglés London, cap. Mr. Harris, de id. en 14 horas con id. a D. J. del Cavillo.

Vapor español Andalucía, cap. D. J. Ibañez, de id. en 16 horas con id. a don H. Alcon.

Vapor español Piles, cap. D. J. Piñoles, de Sevilla en 8 horas con id. a D. B. Garcia.

Vapor holandés Castor, cap. Mr. Visor, de Gibraltar en 14 horas con id. a D. C. Lovental.

SALIDOS.

Día 2.º Vapor correo español Africa, cap. D. E. Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Ana Haynes, cap. D. J. Verdugo, con carga general para Algeciras.

Vapor español Piles, cap. D. J. Piñoles, con id. para Vigo.

Vapor español Jovellanos, cap. D. F. Azqueta, de transito para Malaga.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Molins, de id. para Sevilla.

Vapor español Andalucía, cap. D. J. Ibañez, de id. para id.

Barca italiana Volonta di Dio, cap. Mr. Darto, con sal para Montevideo.

Barca inglesa Georgie, cap. Mr. Joo-ker, con id. para Portland.

Bergantin noruego Jadar, cap. Mr. Larsen, con id. para Stevanger.

Ba andra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.

VAPORITICA

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 3.
10 45 de la mañana. 11 45 de la mañana.
de idem. de idem.
2 de la tarde. 3 de la tarde.

Día 4.
11 30 de la mañana. 12 30 de la mañana.
de idem. de idem.
2 de la tarde. 3 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 2'40 en proa.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor transatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Viernes 17 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica a los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (717)— Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MERCURIUS, saldrá del 12 al 14 de Diciembre.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (728)— D. César Lovental y C.ª

PARA ALGE CIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitán D. Nicolás Perez Cantillana, saldrá el Viernes 10 del corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, 16,
Sres. H. Alcon y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

PARA BAYONA,
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español N. PEREZ, fundado en bahía, su capitán D. I. B. Reboredo, saldrá el Viernes 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16, Sres. (715)→ D. Horacio Alcon y C.^a

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá el Sábado 4 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4,
(740)→ Sres. Balaguer, Garcia y comp.^a

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Orizozo, saldrá el Miércoles 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los
(740)→ Sres. Balaguer, Garcia y C.^a

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español ASTURIAS, su capitán D. Fernando Alvarez, saldrá para dichos puntos el Viernes 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,
(712)→ Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

PARA LIVERPOOL.
El vapor MIGUEL AENZ, saldrá fijamente el Juéves 9 de Diciembre.
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, tambien para los principales puertos de los Estados—Unidos.
Flete corrido á Nw-York 55 chelines toneladas y 10 por 100.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Murguía, núm. 35,
(376)→ D. José Esteban Gomez.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES.
con escala en Lisboa.
El vapor español MONTAÑEZ, saldrá el Domingo 5 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanager.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Domingo 5 de Diciembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de San Agustín, núm. 1,
D. Francisco Martínez de Rivas.

Vapores de Numesa y compañía

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.
El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Miércoles 7 de Diciembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16
Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.
Para Puerto Rico y la Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea
Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y conmueblage especial, á precios convencionales.
Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estremitamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, albugos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.
Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1835.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en los diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorragías, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, me quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 49,279: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 19,744: El Doctor-médico Shorland, de litropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortalecente para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.
Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainza, ultramarinos, plaza del Pasillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo farmacéutico
En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzata, farmacéutico.—Pablo Gomez-Moure, farmacéutico.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,
Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.
El nuevo vapor español VIZCAYA, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.
Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.
El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Miércoles 8 de Diciembre, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA GOTEMBURGO,
Copenhague y Estocolma.
El vapor sueco SKAN. INAVIEN, legará

hacia fines de Noviembre.
Admite carga para los puertos de Malaga, Aiga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.
Consignatario, plaza de Mina, 9,
(619)→ D. César Loventul y C.^a

PARA VIGO,
Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español ANSELMO, capitán D. A. Navalea, saldrá para dichos puertos del 9 al 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15,
(729)→ D. Ricardo de Sobrino.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Genova, con las escalas de Cete y Marsella.

Prestarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.
Domingo 21 de Noviembre.
Id. 5 de Diciembre.
Id. 19 de id.
Id. 2 de Enero 1881.

Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16,
Sres. H. Alcon y C.^a

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.
El vapor español PELAYO, su capitán don C. Dilly, saldrá del 8 al 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez
Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savannah y Colon.
El magnifico vapor francés CLAPEYRON, de 1.500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Servia, saldrá de Cádiz el Sábado 11 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cubaná y Barcelona.
Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y Pailiac
Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.
Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,
(714)-s D. Antonio Sicre.

Vapores españoles entre Francia y Cádiz. Línea de M. Saenz y Compañía.

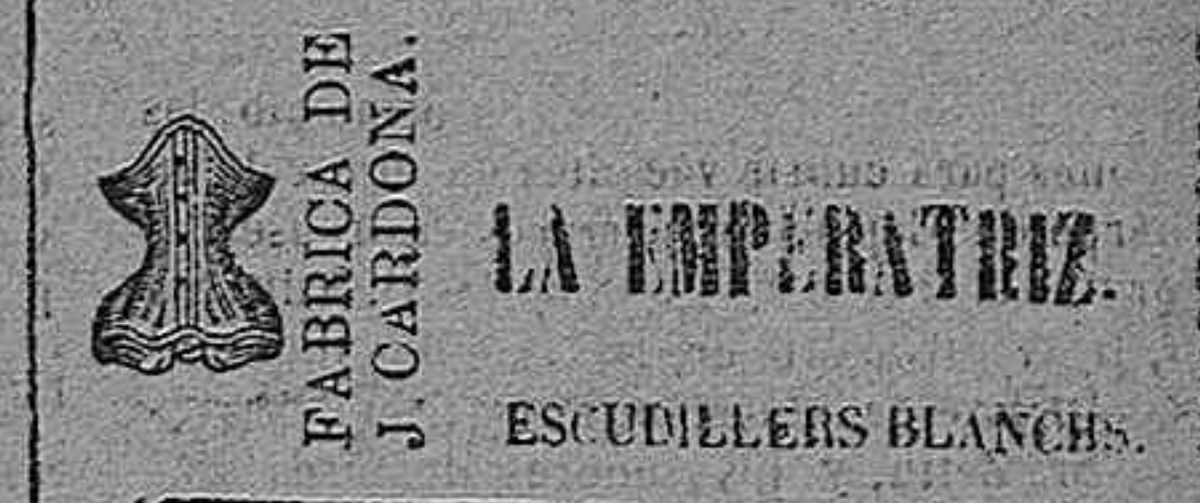
Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semenal para los transportes de Paris á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez dias.
El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas a comercio.
Agente en Paris, J. Van Gindertaele, 67 rue d' Huteville.—Id. en Havre, R. Moir Nicole y Compañía.

ANUNCIOS.

Libro curioso. Almanaque de los amigos del Papa, para 1881.
Un tomo con grabados, 3 rs.
Este libro contiene noticias de general interes, curiosas é instructivas anecdotas, pensamientos morales y filosóficos, poesias, etc., etc.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Gran rebaja de precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.
Calle de San Miguel, n. 7. (707)-2s



ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos. Casa con dos puertas mala es de guardar.—Y la comedia en un acto, Como se empieza—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Baza, 11.